

Guayaquil, febrero 15 del 2014.

SEÑORES:

MR. JUAN CARLOS GONZALEZ ALVAREZ S.A.

GUAYAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio de la presente, tengo el honor de comunicarles que los Estados Financieros del Año 2013, de acuerdo al artículo 104 del Código de Comercio, han sido sometidos a una auditoría por parte de la firma de auditoría independiente "PwC", la cual ha emitido un dictamen favorable, el cual se encuentra adjunto a esta comunicación. Los Estados Financieros del Año 2013, de acuerdo al artículo 104 del Código de Comercio, han sido sometidos a una auditoría por parte de la firma de auditoría independiente "PwC", la cual ha emitido un dictamen favorable, el cual se encuentra adjunto a esta comunicación.

El presente informe puede consultarse en la página web de la empresa, en la sección de "Transparencia", a partir del día 15 de febrero del 2014.

ATENTAMENTE,

C.E. JUAN CARLOS GONZALEZ ALVAREZ

CONDOMINIO

SECCION 29